ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Seguros Varios"
Modalidad de contratación:	CD N°10/2020
ID Nº:	377539
Expediente de la DNCP N°:	310020

En la ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 09:30hs, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, considerando que en el plazo de entrega de ofertas fue presentada un solo sobre, correspondiente a la empresa ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros con correo electrónico secretaria@alfaseguros.com.py, para el presente proceso y se procede a la prórroga de entrega y apertura de ofertas según lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 78 del Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Modificatoria la Ley N° 3439/2007", y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019. ----------

En atención a que no se encuentra presente ningún representante del oferente arriba mencionado, la Unidad Operativa de Contratación notificará al oferente de la prórroga de la apertura de ofertas así como de la custodia del sobre presentado. ----------

No habiendo más nada por agregar se da por culminado el Acto siendo las 09:45hs.----------

Lic. Maria Elena Morales
Directora - UOC

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Marcos Leite
Funcionario - UOC

MAL/UOC